



GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO

29 de octubre de 2024

**Comité de Transición Gubernamental**

Departamento de Estado

San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA: ORDENES ADMINISTRATIVAS VIGENTES AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico ("AAFAF") no posee Ordenes Administrativas Vigentes. La presente certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

**Vicky González-Vega, Esq.**

Subdirectora Ejecutiva & Chief of Staff

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico